

EVERESCOP S.A.

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

EVERESCORP S.A.

Índice del Contenido

Informe del Comisario Revisor

Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Empresa

Evaluación del cumplimiento de las resoluciones de la Junta General y del Directorio

Cifras agregadas de los estados financieros

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

**A los Accionistas y Directores:
EVERESCOP S.A.**

1. En cumplimiento con el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, a la resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial 44, del 13 octubre de 1992 y los estatutos de la Compañía, rendimos a ustedes nuestro informe y opinión sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de EVERESCOP S.A., en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

He obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, así como el informe de los Auditores externos de la Compañía. Así mismo, he revisado el balance general de la **EVERESCOP S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y su correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. En nuestra opinión basados en nuestro examen, la evaluación de las funciones de vigilancia antes descritas:
 - a. La información presentada por los administradores refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de **EVERESCOP S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y su correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio y sus flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los criterios y políticas contables mencionados en el párrafo precedente.
 - b. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos no. 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías.
 - c. Según informes internos proporcionados por los abogados de la Compañía, no he conocido sobre denuncias que hubieren presentado en contra de los administradores de la Compañía.
 - d. Los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Compañía, que se apegan a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIFs, que se describen en los estados financieros, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente.
 - e. Sobre las disposiciones requeridas por el artículo no. 279 de la Ley de Compañías, informo lo siguiente:
 - No se han constituido garantías por parte de los administradores de la compañía, por cuanto los estatutos no exigen de la constitución de dichas garantías.

Continúa en la siguiente página...

- No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
- f. En relación con mi revisión sobre el estado de situación financiera y del estado de resultados integral y, el informe de los auditores externos emitido con fecha 17 de julio de 2020, no se han identificado hallazgos que deban ser reportadas.

En virtud de lo anterior, me permito someter los estados financieros adjuntos a consideración de la Junta General de Accionistas, solicitando que se les agregue el presente informe.

Quito, 17 de julio de 2020.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line and some smaller, less distinct markings.

C.P.A. Marcelo Toapanta G.
Comisario Revisor
No. de Licencia Profesional: 17 - 137

II. Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la Compañía

He concluido la revisión de los estados financieros de **EVERESCOP S.A.** por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019. Como parte de nuestra revisión preliminar hicimos un estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, dentro del alcance que consideramos necesario para evaluar dicha estructura, tal como es requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's. Bajo tales Normas, el propósito de este estudio y evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de revisión del comisario revisor que son necesarios para expresar una opinión sobre dichos estados financieros. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados de lo que sería necesario para expresar una opinión sobre la estructura de control interno contable tomada como un todo.

La Administración de la **EVERESCOP S.A.** es la única responsable de establecer y mantener una estructura de control interno de contable y operativa. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguardia de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren correctamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF's.

Hay limitaciones inherentes que se deben reconocer cuando se considera la efectividad potencial de cualquier estructura de control interno. En la realización de los procedimientos de control pueden resultar errores por malentendidos de las instrucciones, errores de apreciación, falta del debido cuidado y otros factores personales. Aquellos procedimientos de control cuya efectividad depende de la segregación de funciones pueden ser inoperantes debido a complicidad. Igualmente, los procedimientos de control pueden ser intencionalmente ignorados, bien con respecto a los criterios y estimaciones que se requieren en la preparación de los estados financieros, o en la ejecución y registro de las transacciones. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura de control interno contable a períodos subsiguientes está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones y de que el grado de cumplimiento de los procedimientos se pueda deteriorar.

Una debilidad sustancial de control interno es aquella en que el diseño o ejecución de uno o más elementos de la estructura de control interno contable no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en cantidades que podrían ser materiales en relación con los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados dentro de un lapso oportuno por los empleados en el curso normal de la ejecución de las funciones a ellos asignadas.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, el cuál fue hecho con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades sustanciales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de **EVERESCOP S.A.**, tomado como un todo. Sin embargo, nuestro estudio y evaluación mostró ciertas condiciones que aunque no se consideran debilidades sustanciales de control interno, llevamos a su conocimiento para que la acción correctiva sea tomada en las circunstancias.

Este informe tiene el único propósito de informar y ser utilizado por la Gerencia General, Gerencia Financiera, y otros ejecutivos dentro de **EVERESCOP S.A.**. Es oportuna la ocasión para expresar nuestros agradecimientos al personal de la Compañía por la colaboración brindada durante el desarrollo de la revisión.

III. Cifras agregadas de los estados financieros

Un resumen de las cifras agregadas de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2019, las que incluyen cifras comparativas del período terminado el 31 de diciembre de 2018:

Continúa en la siguiente página...

EVERESCOP S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.265	1.850
Cuentas por cobrar:		
Comerciales, neto de provisión por deterioro de	6.263	-
	<u>14.528</u>	<u>1.850</u>
Gastos pagados por anticipado		
Inventarios		
Activos por impuestos corrientes	3.666	1.588
Total activo corriente	<u>18.195</u>	<u>3.438</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad y equipos, neto de depreciación acumulada	62.441	16.362
Total activo no corriente	<u>62.441</u>	<u>16.362</u>
TOTAL ACTIVO	<u>80.635</u>	<u>19.800</u>
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	57.627	11.090
Obligaciones fiscales	3.974	971
Beneficios a empleados	2.659	1.242
Total pasivo corriente	<u>64.260</u>	<u>13.303</u>
TOTAL PASIVO	<u>64.260</u>	<u>13.303</u>
PATRIMONIO		
Capital	800	800
Reservas:		
Legal	400	400
Resultados acumulados	4.084	4.084
Utilidad del ejercicio	11.091	1.213
TOTAL PATRIMONIO	<u>16.375</u>	<u>6.497</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>80.635</u>	<u>19.800</u>

EVERESCORP S.A.**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL**

POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas por servicios prestados	191.116	79.433
Costo de ventas	<u>110.848</u>	<u>48.083</u>
Utilidad bruta	80.268	31.350
Gastos de operación:		
Gastos de administración	62.544	28.781
Total gastos de operación	<u>62.544</u>	<u>28.781</u>
Utilidad neta de operación	<u>17.724</u>	<u>2.569</u>
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	<u>17.724</u>	<u>2.569</u>
Participación trabajadores	2.659	385
Impuesto a la renta:		
Corriente	3.974	971
Diferido ingreso (gasto)		
Utilidad neta	<u><u>11.091</u></u>	<u><u>1.213</u></u>

EVERESCOP S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Resultados				
	Capital acciones	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio de los Accionistas
10					
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	-	475	4.009	5.284
Transferencia resultados del ejercicio			4.009	(4.009)	-
Apropiación de reserva legal		400	(400)	-	-
Utilidad del ejercicio				1.213	1.213
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	400	4.084	1.213	6.497
Transferencia resultados del ejercicio			1.213	(1.213)	-
Otros Ajustes			(1.213)	-	(1.213)
Utilidad del ejercicio				11.091	11.091
Saldos al 31 de diciembre de 2019	800	400	4.084	11.091	16.375

En virtud de lo anterior, nos permitimos someter los aspectos generales identificados en el proceso de nuestra revisión, a consideración de la Junta General de Accionistas, solicitando que se les agregue el presente informe.

Quito, 17 de julio de 2020.



C.P.A. Marcelo Toapanta G.
 Comisario Revisor
 No. de Licencia Profesional: 17 - 137